Palabras del gerente general en instalación del Foro Sistema de Pagos de Bajo Valor: Bre-B

Tenga en cuenta
Los documentos son de carácter informativo y académicos, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores Villar-Gómez, Leonardo Fecha de publicación Miércoles, 16 de octubre 2024 Palabras de Instalación Foro Sistema de Pagos Inmediatos
Leonardo Villar, Gerente General del Banco de la República
Bogotá, 16 de octubre de 2024Saludo protocolario

Sr. embajador de Suiza en Colombia, Eric Mayoraz.

Estimados codirectores y codirectoras del Banco de la República.

Estimados panelistas del conversatorio que tendremos tras la presentación del Banco de la República, en particular:

Dra. Maria Lorena Gutierrez, presidente del Grupo Aval,
Dr. Juan Carlos Mora, presidente de Bancolombia,
Dr. Javier Suárez, presidente del Banco Davivienda,
Dr. Mario Pardo, presidente del BBVA,
Dr. Gabriel Santos, presidente ejecutivo de Colombia Fintech,
Dr. Mauricio Reina, moderador de ese panel.

Señores delegados asistentes de la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Unidad de Regulación Financiera (URF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Representantes de las entidades financieras.

Señoras y señores,

- Es un gusto para mi volver a una sesión del Foro Sistema de Pagos Inmediatos. La última vez que tuve oportunidad de acompañarlos fue en diciembre de 2022 cuando culminó la primera etapa de este diálogo púbico-privado con un consenso generalizado en torno a la necesidad de avanzar aceleradamente en dirección a la masificación de los pagos digitales en el país y garantizar su interoperabilidad. Con ese propósito, en aquella oportunidad anunciamos que el Banco de la República construiría un nuevo ecosistema de pagos inmediatos partiendo del principio de construir sobre lo construido, y definiría la regulación aplicable al mismo para abordar, entre otras, la problemática de acceso y fragmentación del mercado.
- Hoy, después de cerca de dos años, nos encontramos nuevamente con ustedes para destacar los avances del proyecto. Ana María Prieto, quien ha actuado como líder del mismo en el Banco de la República, hará una presentación sobre dichos avances. Permítanme sin embargo adelantarme a la presentación de Ana María para hacer un breve resumen de la situación actual del proyecto en tres frentes principales: el regulatorio, el de la implementación de la nueva infraestructura digital interoperada y el de la cámara de pagos inmediatos del Banco de la República.

Avances en el frente regulatorio

- En el frente regulatorio hemos logrado consolidar un marco normativo aplicable a las transferencias instantáneas. Como ustedes saben, la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, Ley 2294 de 2023, facultó a la Junta Directiva del Banco de la República para regular la interoperabilidad de los pagos inmediatos. En virtud de este mandato, aunado a los preceptos de la Ley 31 de 1992, en octubre de 2023 la Junta expidió la Resolución Externa 6 y la Circular Reglamentaria Externa DSP-465 en donde se definen los lineamientos de funcionamiento de Bre-B.
- La construcción de esta normatividad se ha basado en experiencias internacionales y ha contado con el concurso de la industria local en la definición de reglas, estándares y formatos técnicos específicos que permitirán lograr una interoperabilidad plena y harán posible enviar y recibir recursos entre cuentas de las entidades financiera, a cualquier hora y en cualquier día de la semana.
- El pasado 20 de septiembre expedimos una actualización de la mencionada Circular DSP-465 con el fin de precisar aspectos del procesamiento de las transferencias e incorporar lineamientos de uso del sello del ecosistema. A partir de esta publicación, las transferencias inmediatas en el país serán identificadas bajo el distintivo Bre-B, un sello concebido para hacer énfasis en los atributos propios del nuevo ecosistema; en particular su velocidad y dinamismo, así como su cercanía y facilidad para el usuario.
- Entendemos que el cumplimiento de estas disposiciones acarrea adecuaciones en los canales y aplicativos de las entidades, posiblemente también en sus modelos de negocio y operación. Por ello y atendiendo una solicitud del mercado en torno a la revisión de los tiempos, decidimos ampliar en 5 meses los plazos para que las entidades participantes culminen los ajustes y pruebas técnicas requeridas. Es indispensable el compromiso de la industria en el cumplimiento del nuevo cronograma para asegurar el inicio del poblamiento de los directorios en julio de 2025 y la operación del ecosistema en septiembre de 2025.
- Como parte del proceso de preparación, hemos diseñado una estrategia de comunicación y educación que recoge las recomendaciones de muchos de ustedes, o de las entidades que ustedes representan, en el seno del Comité de Interoperabilidad de Pagos Inmediatos (CIPI). El Banco de la República realizará la difusión de Bre-B de forma incremental, incorporando paulatinamente información sobre las características de las llaves, de las operaciones y de los procesos que se deberán surtir en cada fase hasta el pleno funcionamiento del ecosistema. Invitamos a la industria a sumarse en esta estrategia siguiendo el calendario de campañas y replicando las piezas gráficas y audiovisuales preparadas para este propósito.

Avances en la implementación de la nueva infraestructura pública digital

- El segundo frente de trabajo se centra en la implementación de la solución tecnológica de Bre-B. Como es sabido, luego de un análisis integral, el Banco determinó que para procurar la interoperabilidad plena deberá prestar una infraestructura pública digital a través de dos componentes centralizados: el Directorio Centralizado (DICE) y el Mecanismo Operativo para la Liquidación (MOL).
- Con el apoyo de una firma internacional con gran experiencia en este tipo de desarrollos, ACI Worldwide, venimos avanzando satisfactoriamente en el despliegue de estos servicios, por lo que esperamos próximamente iniciar la primera etapa de pruebas de conexión de la industria al Directorio para luego seguir con el alistamiento del mecanismo para la liquidación.
- La implementación de esta nueva infraestructura pública digital la venimos ejecutando de forma escalonada y bajo metodologías ágiles que permitirán entregar progresivamente las especificaciones técnicas a los participantes del sistema, con los cuales hemos conformado una mesa de trabajo permanente para resolver inquietudes, monitorear los avances y coordinar las etapas de pruebas previas al inicio de la operación.
- Sea la oportunidad para anunciar que próximamente se informará al mercado las tarifas que serán aplicables a los servicios centralizados, las que se estructuraron siguiendo lineamentos legales y jurisprudenciales de los precios públicos y aplicando principios económicos de eficiencia y de promoción.
- El diseño tarifario concebido pretende, además de facilitar una adopción masiva y rápida de Bre-B, propiciar un sistema cada vez más eficiente, accesible y equitativo para todos y que redunde en un

beneficio social y de desarrollo para el país.

- Esperamos que el esfuerzo del Banco de la República brinde las condiciones necesarias para que el ecosistema mejore en precios, cobertura, calidad y variedad en la oferta de servicios de pago. Es deseable que el mercado converja a una tarifa 0 pesos en las transferencias entre personas al tiempo que siga fortaleciendo su propuesta de valor en los pagos a negocios, a partir de modelos de adquirencia competitivos con elementos de valor agregado al comercio. Los ecosistemas de talla mundial muestran que la gratuidad en las transferencias personales y una rentabilidad competitiva en los pagos a comercios, en conjunto con la interoperabilidad plena, son el camino para ampliar el volumen transaccional y combatir así el sobreuso del efectivo. Esperamos que el aporte de Bre-B constituya un avance fundamental para Colombia en este frente.

Sobre la cámara de pagos inmediatos del Banco de la República

- Quisiera finalmente referirme a los avances en torno a la Cámara de pagos de bajo valor inmediato que administrará directamente el Banco de la República. Siguiendo la ruta escalonada que anunciamos unos meses atrás, es un gusto para mi compartir que hemos iniciado el alistamiento técnico, operativo y reglamentario requerido para darle vida a esa cámara, la cual esperamos tener en operación a partir de octubre de 2025. Esta cámara del Banco de la República recibirá el nombre de Drixi, interoperará con los componentes centralizados y con las redes privadas siguiendo las mismas reglas estipuladas para las demás cámaras en la regulación de pagos inmediatos, y su operación será vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Como lo veremos en mayor detalle en la presentación a continuación, la operación de Drixi está motivada por una agenda de exploración de nuevos casos de uso y tipos de pago tales que permitan ampliar el portafolio de servicios que se prestan a través del ecosistema. En esa senda, esperamos abordar la posibilidad de pagos a gobierno y desde gobierno, transferencias de comercio electrónico, pagos no presenciales, dispersiones a varios receptores y domiciliación de pagos, por citar algunos ejemplos. En todos los casos, la prioridad de Drixi, como cámara del Banco de la República, estará enfocada a facilitar la interconexión con desarrollos propios de los participantes en el sistema y de proveedores independientes de servicios de pago que actúen en beneficio de los usuarios finales del ecosistema de pagos. Creemos firmemente en el rol de Drixi para fortalecer la contestabilidad y competitividad del mercado de pagos en Colombia en pro de eficiencias y beneficios para la sociedad en su conjunto.
- Culmino esta intervención agradeciendo de manera muy especial el apoyo generoso que hemos recibido de parte de la Cooperación Económica y Desarrollo de la Confederación Suiza (SECO), de la Alianza Mejor que el Efectivo (*Better than Cash*) de Naciones Unidas, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial. Su acompañamiento en la puesta en marcha de Bre-B nos ha permitido nutrir con experiencias internacionales la iniciativa y contar con diversas asistencias técnicas, tanto externas como locales.
- Estamos convencidos de que la apuesta del Banco de la República por la interoperabilidad y digitalización de los pagos a través de Bre-B constituye una herramienta de política pública de transformación con diversas oportunidades para fortalecer la inclusión financiera, la formalización y la competitividad del país. Gracias por sumarse a este proyecto del cual todos debemos sentirnos muy orgullosos.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/palabras-foro-sistemas-pagos-bre-b